



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 20 de diciembre, desde la página web de la Presidencia del Gobierno, se publicó una noticia relativa a la celebración del pleno del Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación (OMCI)¹.

«La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, ha presidido este lunes el pleno del Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación (OMCI), un organismo interministerial del

¹ <https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2021/Diciembre/La-ministra-Diana-Morant-reivindica-un-modelo-de-autoexigencia-en-los-organismos-publicos-de-IDI-para-acabar-con-las-barreras-de-genero.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Gobierno de España que trabaja por una igualdad de género real y efectiva en el sistema científico, tecnológico e innovador español. (...)»

«El OMCI es un órgano interministerial responsable de analizar y realizar el seguimiento y medición de los impactos sobre la situación de las mujeres en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación; fomentar la realización de políticas públicas y de actuaciones de igualdad de género, y promover la mejora de la situación de las mujeres en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Se constituyó en enero de 2019, está regulado por Real Decreto 938/2020 de 27 de octubre y su fin último es avanzar hacia la igualdad de género en el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sus dos vertientes, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos y niveles; y la integración de la perspectiva de género en los proyectos de I+D+i.

El OMCI, además de estar presidido por la ministra de Ciencia e Innovación, cuenta entre sus vocalías con representantes de los Ministerios de Defensa; Educación y Formación Profesional; Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; Trabajo y Economía Social; Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Hacienda y Función Pública; Asuntos Económicos y Transformación Digital; Sanidad; Igualdad y Universidades; así como de los Organismos Públicos de Investigación en turno rotativo, la Agencia Estatal de Investigación y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, la Unidad de Mujeres y Ciencia y el Instituto de las Mujeres. Además, cuenta con el apoyo de más de 100 expertos y expertas, a través de las comisiones permanentes y grupos de trabajo del Observatorio».

Por todo ello, se formula la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. Teniendo en cuenta la expuesto, ¿qué coste supone anualmente para las arcas públicas la operatividad del Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de enero de 2022.

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Oloña Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 181558 12/01/2022 11:13